

El Eco de Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7015

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 17 DICIEMBRE 1894.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

EUGENIO PELLETAN.

—o—

El ilustre escritor francés de este nombre, falleció el día 13 víctima de un ataque de apoplejía.

Conocidas como son sus obras por todos los amantes de las bellas letras, creemos serán leídas, con gusto algunos apuntes biográficos de tan insignie autor.

Pedro Clemente Eugenio Pelletan, nació en Maine-Bertrand (Charente inferior,) el 29 de Octubre de 1813.

Se dió á conocer en la carrera de las letras en el año 1837 con una serie de artículos de crítica en la *Nouvelle Minerve* y en la *France Littéraire*, y al cabo de dos años, Emile Girardin le hizo entrar en la redacción de *La Presse*. Allí, con el seudónimo de *Un inconnu*, se dedicó á examinar los libros nuevos, y publicó notables artículos sobre la filosofía, la historia, las cuestiones sociales, la poesía y el arte.

Amigo y ardiente admirador de Lamartine, aclamó como él la república después de la caída de Luis Felipe. Dirigió entonces el periódico *El Bien Público*.

Durante la presidencia de Luis Bonaparte; volvió Pelletan á *La Presse*, donde hizo una guerra encarnizada á las diversas escuelas socialistas, y combatió con no menos ardor las doctrinas del periódico *L'Univers*, principalmente las relativas á la Inquisición y al préstamo con intereses.

Después del golpe de Estado del 2 de Diciembre abandonó *La Presse* y fué uno de los más brillantes redactores del *Siecle*.

En las elecciones de 1863 para el cuerpo legislativo, Pelletan presentó su candidatura por el Sena y salió triunfante, pero fué anulada su elección por un vicio de forma. Reelegido el 15 de Diciembre de 1864, formó parte del pequeño grupo que en la Cámara hizo una oposición tan brillante al despotismo cesarista. Algunos de sus discursos de exhuberante forma oratoria y de estilo poético y lleno de imágenes, le conquistaron notoria reputación.

En 1868 fundó «*La Tribune Française*,» de la que fué director. Fué reelegido diputado en 1869.

Enemigo implacable del imperio, acentuó su oposición al gabinete Ollivier y figuró entre los diputados que protestaron contra la declaración de la guerra á Prusia.

En 1 de Setiembre de 1870, Eugenio Pelletan, fué, como diputado por París, miembro del gobierno de la defensa nacional, pero no obtuvo ninguna cartera. Durante el sitio se ocupó especialmente de las ambulancias y de la guardia nacional.

En las elecciones senatoriales del

30 de Febrero de 1879, fué nombrado por las Bocas del Ródano. En la Cámara alta formó parte de la extrema izquierda y apoyó la política seguida por la mayoría de la cámara de diputados.

Después de la resurrección del gobierno de combate, se asoció á la protesta de las izquierdas, y el 22 de Junio de 1877 votó contra la disolución de las segundas Cámaras.

Entre sus obras más notables merecen citarse *Los dogmas, El clero y el Estado; Historia de las tres jornadas de Febrero; la profesión de fé del siglo XIX*, que es la más importante de sus producciones; *Horas de trabajo; El pastor del desierto; El mundo marcha, cartas á Lamartine; los derechos del hombre; Los reyes filósofos; Una estrella errante; Beranger, Decadencia de la monarquía francesa; La nueva Babilonia* y otras muchas que acrecentaron su fama.

LA DIFTERIA.

La frecuencia con que se han presentado y siguen presentándose casos de difteria (*garrotillo*), atacando varios niños de una misma familia, infectando á individuos adultos y sembrando el duelo y el pánico en no pocos hogares, nos induce á dar los siguientes consejos á nuestras lectoras:

I. La difteria es cuatro veces más mortífera que el tifus, y ocho más que la tos ferina; urge, pues, acudir pronto y con energía cuando se presente, sobre todo en los niños pequeños.

II. Los accesos bruscos de sofocación durante la noche, acompañados de tos bronca (*perruna* que dicen algunas madres), deben inquietar menos que la tos pertinaz, sobre todo de igual índole, que produce síntomas de asfixia y aumenta en intensidad y frecuencia, acompañada de fiebre alta.

III. Se examinará la garganta del niño en cuanto éste sienta la menor molestia al tragar ó alteración en la voz, se halle triste y calenturiento, y sobre todo, haya temor de contagio.

IV. Los niños débiles y predispuestos á catarros, serán objeto de mucha vigilancia, dándoles una alimentación vigorosa y tónica, sin exagerar los abrigos al cuello y cabeza, pero preservándoles de la humedad y de todo cambio brusco de temperatura.

V. La orientación de los cuartos donde permanezcan los niños, será, en lo posible, al mediodía, huyendo de las alcobas oscuras y estrechas, y evitando que la cuna se halle entre camas de personas adultas.

VI. Las nodrizas observarán cuidadosamente al niño en el momento

de alimentarle, para ver si traga bien, y si presenta un síntoma de interés el que se presente un finjo blanquecino por las fosas nasales.

Deben aislarse inmediatamente de un modo severo los niños que vivan en compañía del afectado. Las personas encargadas de su cuidado desplegarán esquisita limpieza, evitando que usen los saños las cucharas y vasijas del enfermo.

VIII. No deben emplearse remedios que no constituyan tratamiento racional instituido por el médico, según los casos. Sin embargo, si la indicación fuera de momento, toda madre está autorizada á facilitar la espulsión de las falsas membranas con un vomitivo, la ipecacuana, por ejemplo.

IX. La peor complicación que puede sobrevenir en caso de difteria es el desorden y el pánico en los que rodean al enfermo. Conviene, en lo posible, que no le cuiden personas muy afectas, á fin de que las curas se hagan como es debido y las prescripciones se sigan con puntualidad.

La traqueotomía tiene una importancia de primer orden, siempre se haga á tiempo y por consecuencia científica. No hay que olvidar que es una operación de urgencia vital.

Noticias generales.

Se asegura que la fragata de guerra «Almaisa», que se está alistando en el arsenal del Ferrol, será destinada al apostadero de la Habana.

Se ha ordenado la construcción de aparatos reguladores de torpedos.

Continúa el desarme de la fragata «Concepción», en el departamento de la Carraca.

El Mahdi teme que los ingleses se deshagan de él como se deshicieron de Teodoro de Abisinia: por medio de la violencia y de la traición.

El apostadero de Filipinas tiene una fuerza de guardias que se relevará cada dos horas. Durante la noche se permite que nadie se acerque á la zona de una distancia de 30 metros.

El Mahdi teme el Mahdi es el enemigo número uno, y no come más alimentos que los que le prepara su favorita ó alguna de sus dos hijas.

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado en Toledo una deficiencia de cólera.

En Vergel, la salud pública es satisfactoria.

Se entregó al ministro de

Hacienda el proyecto de ley del timbre de que nos hemos ocupado oportunamente.

Aumenta de tal modo en Guipúzcoa la afición al juego de pelota, que abierta días pasados en Vergara una suscripción para hacer obras en el lugar destinado á los juegos, recaudáronse en pocas horas más de 20.000 pesetas.

Los franceses se deciden á fin á declarar formalmente la guerra á China, pues sabido es que hasta ahora no había habido declaración de guerra y ésta se llevaba á cabo de un modo irregular, internacionalmente hablando.

«Le Gaulois», al dar esta noticia, anuncia igualmente que el gobierno francés ha adquirido en Inglaterra siete grandes vapores trasatlánticos de gran rapidez que tienen de 2.681 á 3.970 toneladas de porte.

Estos vapores pueden llevar á China 15.000 hombres en cada viaje, y el gobierno francés se propone mandar 30.000. De modo, que en 124 días podrá tener un ejército de 30.000 hombres en el Celeste Imperio.

En San Sebastian se han presentado bastantes casos de viruela, bajo forma epidémica.

La junta de sanidad celebra reuniones para proponer las medidas necesarias.

En Galicia y otros distritos ha empezado el suministro de carne por la Administración Militar, con baja de cincuenta céntimos kilo, sobre el precio del mercado. Estos servicios se organizan con personal civil ó retribuido de licenciados del ejército y por cuenta de la asociación creada por el general Salamanca.

MARINA.

El señor ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Disponiendo la clausura temporal del arsenal de la Habana.

Nombrando mayor general de apostadero de Filipinas á D. Buenaventura Pilon.

El señor ministro de Marina someterá á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo en personal de tripulaciones de buques de la armada.

Segun nuestros informes, dicho proyecto contiene las siguientes capitales disposiciones:

Se declara obligatorio el servicio en los buques de la armada para todos los españoles que pertenezcan á la inscripción marítima en las industrias á flote de pesca y navegación.